



## Anuncio



**Diputación  
de Córdoba**

El 27 de Noviembre de 2020 se ha publicado la Resolución Definitiva de Diputación de Córdoba donde se concede una subvención por importe total de **5.428,02€** al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la **“Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos y Entidades Públicas de la Provincia de Córdoba para el fomento del empleo de mujeres con dificultades de inserción social, Programa EMPLE@, durante el año 2020”**

La finalidad de esta subvención es la de favorecer la empleabilidad y conseguir el mantenimiento en el mercado de trabajo de colectivos de mujeres que se encuentran en clara desventaja competitiva para acceder a un empleo digno y de calidad.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

**62A9 C5D3 EC9F 7429 6B8B**



62A9C5D3EC9F74296B8B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcadesa accidental CORDOBA GUTIERREZ MARIA JOSE el 2/11/2021